

Plan Acelera Pyme

Organismo

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Red.es

Plazo de presentación

Pendiente de actualización

Objetivos

Articular un conjunto de iniciativas que sirvan de ayuda para pymes y autónomos frente a la crisis del COVID-19. Incluye una web donde se informará de todas las medidas relacionadas con la digitalización (así como otras para hacer frente a los efectos negativos de la pandemia sanitaria) y servirá para poner en contacto demandantes y ofertantes. Además del portal se ofrecerá apoyo e información en más de 100 oficinas físicas repartidas por toda la geografía española.

Ámbito de aplicación

La reforma del programa de apoyo y el portal **AceleraPyme** pretende completar la oferta de servicios de acompañamiento a pymes y autónomos y convertirlo en el *hub* nacional de servicios de apoyo a la digitalización. Estos servicios se orientan a:

- **Sensibilización**: donde las pymes y autónomos podrán obtener información general sobre digitalización y específica de su sector y actividad, descubrir casos de éxito de empresas de referencia, subscribirse a boletines y acceder a cursos gratuitos, participar en seminarios y jornadas, entre otros contenidos.
- Asesoramiento: que permitirá a la PYME realizar un diagnóstico para determinar el Nivel de Madurez Digital, empleando en su caso herramientas de autodiagnóstico. Este servicio de asesoramiento ofrecerá a la PYME recomendaciones para consolidar el nivel o subir al siguiente, informando de la oferta de ayudas disponibles.
- **Soporte**: durante el proceso de implantación y búsqueda de financiación que podrá incluir el soporte para la solicitud, la tramitación y el control de subvenciones.

Para facilitar la financiación a las PYME y autónomos se ofrecerán distintos programas de digitalización accesibles desde AceleraPyme y descritos en el Plan de Digitalización de PYME 2021-2025, entre ellos:

- PROGRAMA CAPACITACIÓN DIRECTIV@S Y EMPLEAD@S. Subvención para participar en cursos especializados para mejorar las competencias digitales del personal empleado y del directivo.
- **PROGRAMA AGENTES DEL CAMBIO**. Subvención para la contratación de expertos en transformación digital durante al menos 6 meses.
- PROGRAMA DIGITAL TOOLKIT. Subvención para implantar soluciones de digitalización ya existentes para, entre otros, marketing digital y presencia en Internet, venta electrónica, gestión digital de clientes, oficina digital, logística y almacenes digitales.



- **PROGRAMA BONOS DE CONECTIVIDAD**. Subvención para acceder a bonos de conectividad para la empresa.
- **PROGRAMA PROTEGE TU EMPRESA**. Subvención para suscribir servicios para proteger la empresa de amenazas de ciberseguridad.

Beneficiarios

Pymes y autónomos

Colaboradores (agentes digitalizadores y facilitadores)

Características

Las ayudas otorgadas en este programa de incentivos serán subvenciones directas con cargo los Fondos Next Generation EU, concretamente el componente 13 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Plazo de ejecución

A determinar por cada convocatoria

Normativa

Pendiente de publicación